

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 481-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 8-2018** correspondiente del tres de enero al treinta y uno de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0127.

Actividades realizadas:


- Se da seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones y corporaciones municipales, contando con el registro digital de los mismos (nombre, número de teléfono y correo electrónico).
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPI y se refirieron a donde correspondía.
- Control de agenda de reuniones y actividades del Director Técnico de Patrimonio Intangible.
- Ingreso de las metas programadas para el presente año en el link enviado por la delegación de planificación y modernización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas durante el mes para poder realizar el informe mensual de actividades.
- Envío de convocatoria para reunión del equipo de trabajo de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, para tratar temas
- Se dio seguimiento al expediente de la solicitud de declaratoria como patrimonio intangible, a la técnica de elaboración de la teja y el ladrillo, de El Tejar.
- Se dio seguimiento al expediente de la solicitud de declaratoria como patrimonio intangible, a la Romería al Señor de las tres Caídas, de la Ciudad de Tecún Umán.
- Se escanearon los documentos que requiere la unidad de contabilidad y los otros departamentos de la DTPI y se les trasladó al correo electrónico.
- Elaboración de nombramientos para comisiones oficiales al personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se elaboraron y escanearon 09 providencias con sus respectivos anexos. Se elaboraron 25 oficios.

- Se elaboró el informe para INGUAT del tercer cuatrimestre del 2017, sobre los indicadores de prioridad presidencial de fomento al turismo, de las personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible.
- Se está sistematizando la información para la memoria de labores de la DTPI, siguiendo el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus unidades (digital y física).
- Se elaboró y sistematizó todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPI, que sirve para el informe correspondiente al mes de enero del 2018.

Resultados obtenidos:

- Seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones, así como de corporaciones municipales.
- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
- Se completó el expediente de la solicitud para ser declarado como patrimonio intangible la Técnica de elaboración de la Teja y el Ladrillo, El Tejar Chimaltenango, y se trasladó a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para que se logre concluir el proceso de declaratoria.
- Se completo el expediente de la solicitud de declaratoria como patrimonio intangible a la Romería al Señor de las tres Caídas, de la Ciudad de Tecún Umán.
- Atención a los visitantes y referirlos a donde corresponde. Se atendieron las demandas de información requeridas por 4 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPI.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI, dando seguimiento a la revisión del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPI.


 Mayra Yesenia González Cojulin

Vo. Bo. 
 M.A. Rolando R. Rubio C.
 Director Técnico Patrimonio Intangible
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural